

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

EL FOLIO DE LA OPI Y VERDAD RO D F NSOR DE LOS INT R SES MO ALES Y MATERIALES DE GRAN DA Y SU PROV NCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 >
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	10 >	20 >	40 >	40 >
Unión Postal	10 >	20 >	40 >	40 >
Demás países	10 >	30 >	60 >	60 >

NUMEROS ATRA ADO DE I Á 5 PE ETAS

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELEFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, líneas, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 >
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios; línea	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamaciones, cada línea	10 >	5 >	2 >	1 >
Comunicados id. id.	100 >	7 >	2 >	50 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

EL LIBRE CULTIVO DEL TABACO

Gran razón nos asistía al confiar en la precitada y decidida cooperación de la prensa regional: consecuente al ideal de la publicación periódica de todas partes y condiciones, la defensa y auxilio de cuanto constituye el interés presente ó futuro del pueblo á quien representan, responden á nuestro llamamiento diarios de las provincias más afectadas por la decadencia agrícola, entre los cuales podemos mencionar «La Izquierda Liberal» y «La Unión Mercantil», de Málaga; «El Diario de Córdoba» y «La Monarquía», de la misma capital; «La Crónica Meridional», de Almería; «El Liberal de Jaén», y «El Bataute», de Sevilla.

Todos ellos concuerdan con nuestras apreciaciones y se identifican con nuestros vehementes deseos, y la hermosa aspiración que perseguimos, ya insertando en lugar preferente nuestra labor de números anteriores, ya sumando á las nuestras consideraciones de gran valía y formulando comentarios que sobre no tener merecidos, por la modestia de nuestros trabajos, solo grandes en el deseo de ver realizado el fin que nos guía, nos estimulan á proseguir la campaña que la oportunidad del momento puede hacer eficaz y productiva.

Pero no es esto solo; en una provincia hermana, en otra tan empobrecida y digna de protección como la nuestra, en Málaga, empieza á dar su fruto la semilla arrojada, y labradores de reconocido valimiento redactan una exposición á los públicos poderes que irá suscrita por pueblos de la importancia de Vélez Málaga, Antequera, Alora Marbella y otros muchos: por su parte, la Sociedad Económica de la capital se prepara á entablar de nuevo la lucha en pro del tan apetecido como tácitamente denegado proyecto.

Pero tal acción, digna de todas las alabanzas no debe ser aislada ó exclusiva de una provincia, no; en la nuestra, en su cabeza existe una cooperación constituida por hombres de saber y nombre; la Liga Agraria que debe aunar su gestión práctica con la Económica malagueña, y ya juntas, con la fuerza de la unión, mayor aquella cuante más sólida esta, solicitar el poderoso auxilio de todas las sociedades andaluzas que representan la agricultura, la industria y el comercio regionales.

Todos estamos obligados á coadyuvar con el esfuerzo de que seamos susceptibles y el poderío de nuestra voluntad y medios, á la realización de una idea que encierra, en oposición á la miseria del presente, un porvenir de riqueza y bienestar; por eso los que en ambas Cámaras figuran como defensores de los intereses de sus respectivos distritos y provincias andaluces, imitando el noble y desinteresado ejemplo del más constante en pedir se llevara á la acción dicha empresa, el digno senador, señor marqués de Dilar, debieran también figurar hoy como elementos ó factores principales en esta comunal petición.

demostrábamos en nuestro anterior artículo la perfecta justicia y el indiscutible derecho que tenían los agricultores andaluces al restablecimiento de las leyes que autorizaron en distintas épocas el libre cultivo del tabaco; pero es indudable, que las aspiraciones de

un pueblo han de fundarse en racionales bases y la realización de aquellas revestir caracteres de posibilidad manifiesta; pues bien, unos y otros existen en la actual cuestión; la racionalidad se demuestra con esa justicia y ese derecho de que hemos hablado; la factibilidad en las condiciones de nuestro suelo y nuestro clima.

Cultivado el tabaco en países comprendidos en paralelos más elevados que los de Andalucía, es indudable que el éxito obtenido en aquéllos permite augurar otro de mayor extensión en el nuestro el día en que el labrador pueda hacerlo libremente y en competencia ventajosísima por nuestra parte, con los productos norteamericanos que se desarrollan á la misma latitud.

En general, exige el tabaco un terreno suelto, de buenas condiciones sustanciales, fresco sin ser húmedo, homogéneo y abrigado de los vientos: cualidades todas que poseen los suelos de la región andaluza, con pequeñas variantes que los modernos procedimientos subsanarían sin dificultades.

Las ventajas de este medio estacional, viéronse prácticamente en los distintos ensayos verificados en la provincia de Málaga y en la nuestra, que permiten fijar la producción entre 1150 y 1500 kilogramos por hectárea, encontrándonos, en respetable superioridad con relación al norteamérica, de donde la Compañía arrendataria hace sus compras de Virginia y Kentuki, clases las más fáciles de cultivar en nuestros terrenos; y además con Francia, país donde las prácticas de dicho cultivo revisten un grado de perfección que no tuvieron jamás en España.

En cuanto al producto líquido que esa misma extensión de suelo puede proporcionar, no olvidando que los datos que exponemos se refieren al año 1887, en que, como decimos antes, siguiéronse métodos muy rudimentarios con relación á los actuales, es el siguiente: 20.000 matas por hectárea, que hacen un peso de 100 arrobas al precio medio de 20 pesetas. 2000 >

Gastos ocasionados en su cultivo, incluyendo el interés del 6 por 100 sobre el capital empleado en las distintas operaciones; el 5 por 100 como remuneración de los servicios, ya como colono, ya como dueño; el 4 por 100 sobre el capital que representa la tierra y el del anticipo que representa también la contribución territorial; todos estos intereses en los 6 meses que dura el cultivo. 1800 80

Beneficio, ptas. 199 20

Dichos intereses dan un total de 306'50 pesetas correspondiente á la hectárea de suelo y á las 1 800'80 pesetas á que ascienden los gastos; y las 199 20 obtenidas por la venta, suman 505'76 pesetas rendidas en 6 meses por una hectárea y un capital de 1800'80.

Véase pues, si en el libre cultivo del tabaco se encierra un mañana de riqueza para la región andaluza; si el contraste con la actual época es doloroso; si se pierden millones que la ley ha dado

en otros días á España; y que se pierden, decimos, pues van á parar á pueblos extraños y acaparadores de riqueza pública titulados accionistas de la Arrendataria.

Y aún hay más: á las razones que llevamos expuestas hay que sumar otra de inmensa importancia.

La administración centralizadora nivela el defecto de tributación de unas regiones con la abundancia de otras, por la diferente prosperidad agrícola é industrial; colocados los andaluces en última categoría con relación á ambas, bien podemos decir que las cargas públicas sostenidas por el Estado en Andalucía, más son satisfechas por otras provincias que por nosotros.

Pero ante las tendencias regionalistas con carácter de autonomía administrativa que se desarrolla en la Península, debemos constituir una riqueza propia con que atender á nuestras exclusivas necesidades: ya porque dicho autonomismo así lo exigiera de ser un hecho, ya por figurar dignamente al lado de regiones tan productoras como Cataluña y las Vascongadas.

MIRANDO AL CIELO

Morada de grandeza, templo de caridad y de hermosura, el alma que á tu alteza nació, ¿que desventura la tiene en esta cárcel baja oscura? ¿Que mortal desatino de la verdad ajeja así el sentido, que de tu bien divino olvidado, perdido sigue la vana sombra, el fin fingido? El hombre está entregado al sueño, de su suerte no cuidando, y con paso callado el cielo vueltas dando, las horas del vivir le va hurtando. ¡Oh! despertad, mortales, mirad con atención en vuestro daño: ¿Las almas inmortales, hechas á bien tamaño, podrán vivir de sombras y de engaño? (Fray Luis de Leon.)

CHARLA QUE TE CHARLA

S. M EL PAVO

Así, con tratamiento real hay que hablarle, ya que en los días felices que se avecinan es una verdadera institución.

Fuera la clásica cena pobretona y rara, si en ella faltase el pavo, ave de la clase de distinguidas que el hombre sacrifica á su apetito y á la costumbre.

Realmente, el pavo merece ser recibido con todos los honores de ordenanza, cuando se presenta á los convidados bajo la dorada capa que oculta todo un mundo de delicias para el paladar más refinado y el estómago más exigente.

De la dirección aplicada á la vida práctica, una de las más importantes operaciones es trinchar el pavo, con toda aquella precaución que exigen los blancos manteles y las consabidas levitas de la concurrencia.

Desde la rica pechuga al sabroso muslo, desde el sustancioso alón hasta el succulento relleno, no tiene el pavo cosa desperdicable ni bocado que no sea exquisito. Yo tengo para mí, y me precio de *gourmand* aunque restringido, que el pavo es una de nuestras primeras aves, salvo las aves marías.

Me confieso cazoletero; me gusta, si señor, andar en la cocina durante los días de gran movimiento y ver todo el agradable preparativo de las dulces torrijas, meter mi cuchara ó mi tenedor,

en la elaboración agitada de las natillas y seguir paso á paso, sobre todo, la cocción lenta pero continuada del pavo.

Verle de cuerpo presente, blanquecho y lacio, con pegotones de mantecca, é ir apreciando cómo poco á poco va despidiendo olor esquisito y su piel se tornasola. Me río yo de Vermouths y ajenos, ante la dulce condimentación de un pavo en buen uso y mayor de edad.

La *Nochebuena se viene* podemos decir con el sabido villancico y con ella el pavo se acerca.

Ya andan por las calles, con el plumaje sucio, el moco lacio y el andar macilento; aves modestas, que ocultan su valer extraordinario bajo una capa denigrante para sus méritos.

Cierta vez me contó un pavo en capilla, que había creído en aquello de que el «que tiene capa escapa», pero que lloraba su error, próximo ya al suplicio, y que prometía vengarse; el maldito resultó duro como un demonio.

Ahora he sabido la noticia que circula por ahí, diciendo que este año padecen la epidemia variolosa.

Pero no se alarmen ustedes; esas son voces que hacen correr los pavos.

A la tartera con ellos y Cristo con nosotros.

Juan Vargas.

Sección local y provincial

En favor de los maestros.

Nuevamente ha pasado el señor Gobernador civil á los tribunales ordinarios, tantos de culpa contra alcaldes que han dado aplicación distinta á los fondos destinados para pago de atenciones de primera enseñanza.

Sabemos que en lo referente al pago de los maestros, no atiende el Sr. Diaz Valdés las recomendaciones que le hacen los protectores de los alcaldes y que en más de una ocasión ha dicho que está dispuesto á no tolerar que dichas autoridades malgasten las cantidades que consignan en los presupuestos con destino á instrucción pública.

En la actualidad, muchos ayuntamientos son perseguidos por malversación de dichos fondos, y son también apremiados casi todos los alcaldes de los pueblos deudores, para el pago de las multas que les fueron impuestas.

Hemos dicho otras veces que la conducta del Sr. Gobernador, en esta cuestión importante, es loable y ahora lo repetimos, enviando nuestro aplauso á la digna primera autoridad civil de la provincia.

Ha sido autorizado don Antonio Rodríguez Herrera, para conducir desde esta ciudad al cementerio de Alfacar, el cadáver de doña Encarnación Fernández Martínez.

D. José López López, vecino de Peligros, ha solicitado del Gobernador, que se le devuelva la cantidad de 473'86 pesetas, que constituyó en depósito para responder á una multa que le impuso el ayuntamiento de dicho pueblo.

La guardia civil de esta ciudad ha detenido á Andrés Molina Vargas y Antonio Francisco Espínola, vecinos de la Zubia, autores de un

hurto de 200 arrobas de patatas, de la propiedad de Francisco Guillén Ruiz.

También ha detenido á Juan Rojo Arenas y Miguel Melgarejo, por hurto de caña.

Ayer quedó abierto el pago de la mensualidad corriente, á las clases pasivas que perciben sus haberes por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

De real orden ha sido declarado cesante el honrado y laborioso auxiliar de la secretaría de la junta de instrucción pública de esta provincia, don Antonio Moles Villena, habiéndose nombrado para sustituirle á don José Reina.

El Rector de la Universidad ha dirigido una circular á los maestros de escuela del distrito, previniéndoles que presten su cooperación á las autoridades, en los trabajos para la formación del censo.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el título de bachiller en artes expedido á don Alfonso Sánchez Carreño.

Dicho documento está á disposición del interesado.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á Josefa Fernández.

—El de Alhama, á Luisa Román García.

D. Antonio Martínez ha solicitado del Sr. Gobernador civil, que se lleven á efecto las operaciones de demarcación de las minas tituladas «Resurrección» y «San Blas» en términos de Pedro Martínez y Villanueva de las Torres, respectivamente.

—Doña Francisca Leiva ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de la «Perla», en término de Güejar Sierra.

El Gobernador civil ha pedido al Delegado de Hacienda, certificado del descubrimiento que tenga por consumos el ayuntamiento de Jerez del Marquesado, con objeto de resolver una instancia presentada por don Damián Vallés, solicitando se decreta la incapacidad de los individuos que componen dicho municipio.

Han sido comisionados los jueces municipales de la Peza y Atarfe, para dar posesión á los concejales interinos nombrados últimamente para constituir los Ayuntamientos de dichos pueblos.

Se encuentra en esta ciudad, el tesoro de la dirección general de la Deuda, D. José Marques Rojo, padre de nuestro amigo, el comisario de guerra señor marqués Anglada.

La comisión provincial ha dispuesto dar una comida extraordinaria el día de Noche Buena, á los acogidos en los establecimientos benéficos.

A cargo de la provincia está también la cárcel Audiencia de esta ciudad, en la cual hay más de doscientos presos.

Si se ha de dar una comida á las personas que hay en los hospitales, como es costumbre todos los años, sería conveniente que la corporación aludida, con cargo al presupuesto provincial, acordara que el solemne día referido se re-

partiera un rancho extraordinario á los presos.

Un disparo y un escándalo

A la una y media de esta madrugada, el disparo de un arma de fuego alarmó al vecindario de la calle de Reyes Católicos y Puerta Real.

En el lugar del suceso, frente á la calle de Salamanca, reunieron-se en los primeros instantes Domingo el ordenanza del jefe de vigilancia é infinidad de serenos, y muchos curiosos.

Refiérese lo ocurrido, en esta forma:

Venían hácia la Puerta Real, Mr. Daniel Ganchat, ingeniero de la Sociedad de Electricidad Alíoth y de la Compañía General de Electricidad de Granada, con su ayudante Mr. Enrique Coppey, y los dos montadores de ambas empresas, y al cruzarse con un grupo numeroso de personas que venían de la inauguración de la nueva confitería que el dueño de *Los Alpes* abrió anoche en la calle de Mesones, donde estuvo *La Predilecta*, se le ocurrió decir al Sr. Coppey, «parece una procesión» y esto fué bastante para que los unos y los otros se trabaran de palabras, recibiendo á las primeras el Sr. Coppey un tremendo bastonazo en la cabeza, que le produjo una herida de poca consideración encima de la oreja izquierda, que le fué curada en la casa de socorro.

Uno de los individuos que tomaron parte en la refriega, disparó al aire un tiro de revolver, yendo á parar el proyectil á la esquina de la posada de las Imágenes.

Los agresores desaparecieron como por encanto y los extranjeros ofendidos formularon la correspondiente denuncia en la inspección del Campillo, de donde hoy se pasará al juzgado de instrucción.

Suponemos que á estas horas se encontrarán en el arresto los autores del escándalo, porque en la citada jefatura parece que indicó algunos nombres un testigo presencial que no quiso dar el suyo.

Los muchos telegramas que hemos recibido para el presente número, nos han obligado á retirar otros originales ya compuestos y todos los anuncios de estas planas.

Ayer tarde se decía en Granada, apreciando ciertos detalles, que el teniente coronel Ruiz, fusilado en Cuba, no pertenece á ingenieros, sino á infantería y que es el señor Ruiz Cebollino, quien había estado de guarnición con el batallón de Córdoba en Granada.

Según la estadística publicada por la Dirección general de contribuciones, en España hay 33.966 taberneros; 1016 vendedores al por mayor de vinos del país; 2.321 tabernas situadas fuera del casco de las poblaciones y 161 abecías que venden vino.

Hay 881 establecimientos de enseñanza, no oficiales.

Teatros hay 390; bailes 206; circos hipódromos y velódromos 103; juegos públicos permitidos 2.743 y 219 plazas de toros.

Por el ministro de Hacienda se ha participado de Real orden al sindicato de exportadores de vinos de Barcelona, que con arreglo al texto del convenio con Suiza, no es posible exigir que se extiendan á los demás vinos generosos españoles la excepción de que disfrutaban los vinos generosos de Málaga y Jerez; pero que oportunamente se tendrán en cuenta las indicaciones del sindicato para alcanzar iguales beneficios con respecto de los vinos generosos nacionales, procedentes de cualquiera de sus comarcas.

El cultivo de la patata está llamado á adquirir mucho desarrollo en nuestro país.

A más del gran consumo que de este tubérculo se hace en el interior, la exportación á Francia ha sido de alguna importancia en estos últimos meses, según informes adquiridos por *La Revista Vinícola y de Agricultura*.

Un comisionista de la vecina República ha estado estos últimos días en Zaragoza y ha contratado 30 ó 40 wagones de patatas al precio de 1'25 francos arroba, que al cambio de 32 por 100 resulta á más de seis reales y medio, precio bastante remunerador, si se tiene en cuenta la producción y el poco gasto de su cultivo.

Dicho comisionista ha salido á recorrer otras zonas para hacer acopios y expedir un buen número de wagones con dirección á Francia.

En virtud de decreto la Junta Consultiva inspectora del servicio agrónómico se compondrá de los siete Ingenieros agrónomos más antiguos del servicio. Será Presidente de la Junta el Ingeniero agrónomo de mayor categoría en el Cuerpo, y si hubiese varios de la misma, el que de entre ellos desigue el Ministerio de Fomento. La Secretaría de la Junta será desempeñada por un Ingeniero primero del servicio agrónómico que el Ministro designe, y estará dotada del personal facultativo que se fije en plantilla, que la Junta Consultiva formulará y elevará para su aprobación á dicho Ministerio.

El Defensor de la Loma, siguiendo las ideas de su director señor Moreno de Borutell, ha comenzado una muy noble propaganda en favor de la creación en Ubeda, de un colegio de huérfanos de escritores y artistas. Tal pensamiento encierra un profundo sentimiento de amor al prójimo, y merece las alabanzas y ayuda de todas las clases sociales.

Las notarias que deben proveerse por oposición en la Audiencia territorial de Burgos, corresponden á las provincias de Logroño, Alava, Santander y Burgos.

El próximo sorteo de la lotería de Navidad produce al Estado la friolera de treinta y dos millones cuatrocientos mil reales, que unidos á los seiscientos cuarenta y ocho mil veinte reales que tendrán que pagar los poseedores de los billetes premiados por el 1 por 100 de contribución, suman treinta y tres millones cuarenta y ocho mil veinte reales.

Teatro Principal

Se abre un nuevo abono á diario por 23 funciones, que empezarán el día 25 de los corrientes, primer día de Pascua, á los precios siguientes:

Plateas y palcos sin entradas, 10 pesetas.
Butaca con entrada 2 ídem.
Delantera de palco general, galería y platea con entrada 1'25 íd.
Asiento de palco general, 1 íd.

Ha comenzado la revista anual de armamentos á los cuerpos de esta guarnición, el general señor Casellas, nombrado inspector por el comandante en jefe del segundo cuerpo de ejército.

En la placeta del Gozo, riñeron anteayer Manuel Jiménez Vera, y Antonio López, infiriéndose mutuamente algunas heridas, que les fueron curadas en la casa de socorro.

Balance del Banco

Desde el balance efectuado la semana anterior en el Banco de España al verificado el sábado último, han ocurrido las alteraciones siguientes.

Han aumentado:
El oro, en 1.510.340 pesetas.
La plata, en 3.072.796.
Las reservas, de contribuciones, en pesetas 10.991.940.
Aduanas, en 772.483.
Y han disminuido:
Los billetes, en tres millones 452.450 pesetas.
Las cuentas corrientes, en un millón 027.695.

La Dirección general de Administración local, ha enviado al Gobernador civil, el expediente del mozo Francisco Alvarez Mateos, del cupo de Pinos del Rey, para que oyendo á la Comisión mixta de reclutamiento, lo devuelva informado.

Comisión provincial

Preside el Sr. Moreno Pérez, y asisten los Sres Pérez González, González Vázquez, Sánchez de la Torre, Vázquez Rosales, Herrera, González Fernández y Vargas.

Aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que esta Corporación no tiene que hacer observación alguna, en el expediente de proyecto de travesía por Torre, anejo de Motril, para la carretera de segundo orden, de Málaga á Almería, y que se devuelva dicho expediente á los efectos del art. 14 del Reglamento de 14 de Julio de 1849.

Vistas las certificaciones que el alcalde de la Peza envía para que se resuelva en el expediente de responsabilidad, por débitos de consumos, á los individuos que componen el ayuntamiento indicado, y como quiera que el 10 del presente mes se tomó un acuerdo por este cuerpo, declarándolo incapaz, se acuerda que se devuelvan al Sr. Gobernador las citadas certificaciones.

Conceder ingreso en el Hospicio, á Francisco Santiago García.

Que se insista en el acuerdo adoptado en 24 de Agosto último, sobre el expediente de ingreso en el Manicomio, de Francisco Tójar Charco, ampliándolo con lo prevenido en el R. D. de 1.º de Septiembre próximo pasado.

Y, por último, conceder lactancia interna, á María Martínez López.

La Alcaldía llama á los vecinos de esta capital don Pedro Molina y don Francisco Murciano, para enterarles de un asunto de interés.

También llama á los padres del soldado que fué del regimiento de Caballería de Alfonso XIII, Emilio Jiménez Ruiz, para enterarles de un asunto que les interesa.

Los alumnos de segundo curso de Derecho civil de esta Universidad, han elevado una solicitud á la Reina, habiéndola remitido rogando su presentación y apoyo al Excelentísimo Sr. don Felipe Sánchez Román. Pídesen en ella que se suspendan los efectos de una real orden del 3 del actual, en lo que se refiere á su ilustrado maestro, don José Manuel Segura Fernández.

Nosotros, que hemos tenido ocasión de leer el razonado y bien escrito documento, no podemos menos de unir nuestros votos á los de los estudiosos alumnos, á quienes se irrojan en efecto gravísimos perjuicios con la referida real orden. Dispónese en ésta que se den por terminadas todas las comisiones y autorizaciones concedidas á los profesores dependientes de la Dirección general de Instrucción pública, para desempeñar cátedras vacantes en centros distintos de aquellos á que pertenecan; medida que si nada más que placemes hubiera alcanzado, de ser dictada en otro tiempo, no puede ser menos de alzar, ahora cuando ya va casi mediado el curso, las quejas de los perjudicados.

Entre las diversas razones en que se basan los solicitantes para fundamentar su petición, figura la que hemos indicado, añadiéndose que estos perjuicios son incompensables con los beneficios que á la altura á que el año académico se encuentra puede soportar tal disposición á los estudiantes de Salamanca, de cuya Universidad es profesor en propiedad el Sr. Segura.

El ayuntamiento de Cañar, ingresó ayer en la caja provincial de Instrucción pública, para pago de atenciones de primera enseñanza, la cantidad de 263'73 pesetas, por atrasos, y 31'40 por corriente.

Junta de Instrucción pública

En la última junta, celebrada, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Comunicar el acuerdo en que el rectorado concede un mes de licencia al maestro electo de la escuela de Bayacas, don Agustín Pedro Belat, y Buel.

Aprobar los nombramientos de maestros interinos hechos por los alcaldes de Ventas de Huelma, Puebla D. Fadrique, Escúzcar, Chi-

te y Talará, Zújar y Pulfianas, á favor de don Luis Pérez Quiles, doña Rosario Romero Montes, don Manuel Martín Capilla, doña Elvira Rescaivo Rodríguez, doña Ramona Jiménez García y don Francisco Olmedo, respectivamente.

Que se diga al alcalde de Játar y á doña Guadalupe Gándara Gutiérrez, que el Rectorado ha admitido á ésta la renuncia que ha hecho del cargo de maestra de la escuela de niñas de dicho pueblo.

Dar el curso debido á las instancias presentadas por don Gumerindo Bocanegra Rienda, maestro de la escuela de niñas de Chimeñas, doña Sinfonosa Cano, maestra de la de niñas de Alquife, que solicitan la jubilación por edad, y doña María Ortega Ortega, maestra jubilada de Alhama, que interesa se decrete la clasificación que corresponda.

Comunicar el acuerdo del Rectorado concediendo autorización á don Francisco de Paula Alonso, para servir la escuela de Cástaras por medio de sustituto.

Dar conocimiento á doña Guadalupe Martínez de Castilla, maestra que fué de una de las escuelas de esta ciudad, del acuerdo de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, concediéndole la pensión anual de 1.133'82 pesetas.

Quedar enterada del acuerdo del Sr. Gobernador, nombrando vocal de la Junta á don Juan Horques Fernández.

Que se instruya expediente á la maestra de la escuela de niñas de Fuente Vaqueros, por abandono de destino.

Llevar al Rectorado, con informe favorable, la instancia en que doña Josefa Gálvez, auxiliar de la escuela de párvulos de Motril, solicita por traslado y fuera de concurso, la elemental de niñas de Mairena, en virtud á que aquélla ha variado de sueldo y categoría.

Enviar á la Junta Central de Derechos pasivos, la instancia de doña Micaela Fernández López, viuda del maestro don José González Salas, en la que solicita que se agregue á la pensión que disfruta la de su hija política doña Elvira González.

Que no se acrediten haberes á don Antonio Sánchez Martín, por que el alcalde de Albondón le nombró maestro interino durante el período de vacaciones, y que á don Luis Lupiáñez Martín, que reemplazó á aquél, se le acrediten desde 1.º de Octubre último.

Imponer un correctivo á la maestra de la escuela de niñas de Jun, doña Ana del Castillo, por faltas cometidas en el desempeño de su cargo.

Que se requiriesen los títulos, que se comunicuen los nombramientos en propiedad, en virtud de concurso único, hechos por el Rectorado, á favor de don Enrique Cuenca y doña Carmen Ruano López, para las escuelas de Rubite; doña Josefa Quintana Ruiz, para la de Jun; doña Matilde Fernández Banqueri, para la de Ferreñola, y doña Felisa Amaro Carcos, para la de Piñar.

Por último, nombrar, á propuesta del Sr. Inspector de primera enseñanza, maestro interino de la escuela de Escúzcar, á don Miguel Martín Capilla.

De pobreza de sangre y extrema debilidad, se curó la excelentísima señora doña Braulia Mereilles, tomando las píldoras ferruginosas del doctor HEINZELMANN.

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81, farmacia.

Bibliografía

Cria del conejo, por R. E. y L.—Con este título se acaba de publicar una obra en extremo curiosa y que puede producir grandes ganancias. Se ocupa de las razas de conejos de campo, domésticos, plateado, de China, Angora y otras; del leprido; de la crianza, multiplicación, castración y alimentación; engorde; gastos, productos, enfermedades y sus remedios; preparaciones culinarias; aprovechamiento de las pieles, etc. Este libro elegantemente impreso é ilustrado con 17 grabados, se vende á 2,50 pesetas en Madrid, librería de

Hijos de Cuesta, Carretas, 9. Se remite certificado á provincias, enviando una libranza de 3 pesetas

Las notables rebajas que se acaban de hacer en todos los artículos de *La Sultana*, resultan una especie de aguinaldo verdadero para las familias, pues queriendo los nuevos dueños de tan importante casa realizar sus grandes existencias antes de Pascua, han marcado ahora los géneros de manera, que ofrezca al comprador un beneficio positivo de más de un 60 por 100.

Y como la citada liquidación se hace en *La Sultana*, como á todo el mundo consta, por cesación de comercio, es indudable que no ha de presentarse á las familias mejor ocasión para surtirse de toda clase de artículos por poquísimo dinero.

Servicio de la Plaza para hoy.
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Breau Abellán, comandante de Santiago.—Imaginería, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba segundo capitán, don Andrés Requena Cañas.—Paseo de enfermos, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Por Telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE)

Las operaciones

en el rio Cauto

Madrid 20 (4'40 m.)
» » (4'40 m.)
» » (4'40 m.)
» » (4'40 m.)

En la redacción de «El Imparcial» se acaba de recibir un largo é importantísimo cablegrama de Cuba, dando las primeras noticias que se han tenido en la Habana respecto de las operaciones en grande escala, emprendidas por el general Pando en el departamento Oriental.

El general Pando ha dirigido personalmente las operaciones, que han sido muy rudas.

Teníase por principal objetivo de la campaña, el abrir á la navegación de nuestros buques el rio Cauto, que desde hace tiempo se hallaba en poder del enemigo.

Aún no se tienen noticias completas, pero las primeras que se han recibido patentizan la importancia de lo realizado.

Emprendieron la navegación por el rio Cauto, ocho cañoneros, los cuales escoltaban varias goletas que conducían pertrechos de boca y guerra para las poblaciones y fuertes del interior.

Por tierra iba una columna de mil hombres, á las órdenes inmediatas del general Pando, que operaban en combinación con otras fuerzas que habían de reunirse en distintos puntos.

Fueron reconocidas y librándose varios combates, conquistadas las orillas del rio, que dominaba el enemigo.

El rio hallábase lleno de obstáculos, preparados por el enemigo en su largo dominio de aquellos lugares, para imposibilitar la marcha de las tropas españolas.

Fueron recogidos tres torpedos, los cuales tenían comunicación eléctrica con tierra.

Los torpedos fueron inutilizados, haciéndolos explotar.

Recogiéronse también varias lanchas que tenían allí los insurrectos.

Las fuerzas al mando del general Aldave, recibieron orden de seguir el rastro á las partidas del cabecilla Calixto García.

Aldave, con mil quinientos hombres, se dirigió primeramente á Guanes, cuya población se creía que estaba amenazada por los rebeldes y en peligro de ser tomada.

En las cercanías de Bayamo, hallaron nuestras fuerzas al enemigo.

Trabóse un duro combate, que duró dos horas.

De la lucha resultaron en nuestras tropas, las siguientes bajas; 23 soldados y los oficiales Hidalgo y Garrido, muertos y 92 heridos, entre ellos el médico Sr. Larosa.

En el batallón de Alava solamente, hubo 17 muertos y 54 heridos.

Realizáronse asombrosos actos de heroísmo.

El capellán y el médico del batallón, en lo más recio de la pelea, estaban cumpliendo su misión sobre el campo de batalla, en las primeras líneas de fuego, bajo una lluvia de balas.

En Guanes, efectivamente, el enemigo había realizado un asedio.

El destacamento que guarnecía la población estaba formado por dos segundos tenientes y 58 soldados entre clases y tropa.

Los soldados estuvieron sitiados durante once días, resistiéndose heroicamente.

Las fuerzas rebeldes levantaron precipitadamente el sitio y huyeron al oír los cañonazos de la columna Aldave, que se acercaba á marchas forzadas.

Los rebeldes habían lanzado contra el fuerte ciento cincuenta granadas.

La guarnición no cesó un momento de rechazar con furia al enemigo; en el fuerte se habían acabado las provisiones, y los soldados solo comían tocino y bebían agua de una charca.

El enemigo intentó varias veces parlamentar, pero siempre fueron rechazadas enérgicamente sus proposiciones, contestando los oficiales del fuerte que morirían entre los escombros, antes que entregarse.

Las fuerzas que guarnecían el destacamento, pertenecen al batallón de Bazán.

Aguárdanse con gran ansiedad noticias completas de las operaciones realizadas.

Estas constituyen la base de las operaciones en el departamento Oriental.—Guerra.

Ruiz fusilado.

Madrid 20 (4'45 m.)

Nuevas noticias recibidas del campo rebelde en la Habana, han comprobado la triste noticia que anoche telegrafié, de haber sido fusilado por los rebeldes el teniente coronel Ruiz, que había marchado para gestionar las presentaciones de la gente de Aranguren.

Los emisarios que se habían mandado, han traído los gemelos de la camisa del teniente coronel Ruiz, cuyos objetos han sido reconocidos por los amigos íntimos.

Ahora se trata de rescatar el cadáver y llevarlo á la Habana, con objeto de hacerle suntuosos funerales.

Se dice que al cabecilla Aranguren, promovedor de la marcha de Ruiz á su campamento, se le ha impuesto un severo castigo si cae en nuestro poder.

En los centros oficiales y en los cuarteles de la capital de la isla, se han puesto colgaduras de luto, en señal del profundo duelo que sienten todos.

La muerte del teniente coronel Ruiz ha causado terrible impresión en la Habana, donde era estimadísimo.

La opinión demanda enérgicamente que se haga un ejemplar castigo con la partida de Aranguren, enviando fuerzas contra ella.—Guerra.

Más detalles

Los combates en el Cauto

Madrid 20 (4'45 m.)

El resultado que se pretendía tener con las operaciones se ha conseguido, quedando restablecida la comunicación con Manzanillo por el río Cauto.

Los torpedos que fueron inutilizados, estaban cargados con dos arrobas de dinamita cada uno.

La columna que mandaba Segura, sostuvo encuentros en Laguna, Itabos y Bayamo, sufriendo 23 muertos y 92 heridos.

El teniente jefe de la fuerza que mandaba el destacamento

de Guamo, se apellida Muruzabal.

El hijo de Calixto García le había enviado una carta, proponiéndole la rendición.

El teniente contestó que se batiría hasta morir, antes que entregarse.

En el fuerte había, cuando llegó la columna de Aldave, á los once días de sufrir el asedio, seis muertos y 31 heridos, de los 58 hombres de guarnición.—Guerra.

Romero en Palacio.

Madrid 20 (8'30 n.)

El exministro conservador, señor Romero Robledo, ha estado hoy en Palacio, cumplimentando á la Reina.

Dáse como indudable que hablan de la cuestión política planteada en el campo conservador.

Dícese que la Reina se mostró en extremo afectuosa con Romero, saliendo este muy complacido de la visita.—Guerra.

Firma de la Reina.

Madrid 20 (8'30 n.)

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Groizard, ha estado hoy en Palacio, llevando numerosos decretos á la firma de la Reina.

Ha quedado sancionada una extensa combinación de magistrados; no hay nombramiento alguno que interese en Granada.

También se ha firmado la concesión de algunas jubilaciones. Asimismo han sido sancionados varios indultos leves.—Guerra.

Lo del Cauto.

Cablegrama oficial.

Madrid 20 (8'30 n.)

Esta tarde se han facilitado en el ministerio de la Guerra, dos extensos cablegramas oficiales de Cuba.

El general Blanco confirma en todos sus detalles las brillantísimas operaciones que han realizado las columnas de Aldave, Bruna y Tejada, para asegurar la libre navegación en el río Cauto.

Enumera los excelentes resultados obtenidos.

Señala también la heroica defensa realizada por el fuerte de Guamo, que defendían sesenta hombres del batallón de Baza.

Todos los detalles del cablegrama oficial, confirman lo que ayer por la madrugada telegrafíe.

Añade el general Blanco que ha otorgado recompensas, concediéndoselas á todos los defensores del fuerte.—Guerra.

Condena á muerte.

Madrid 20 (8'30 n.)

Hoy ha terminado en la Audiencia de Madrid la vista de la causa por jurados, instruida contra José Obispo, acusado de parricidio, por haber dado muerte á su esposa.

El Jurado ha emitido veredicto de culpabilidad, y el tribunal de derecho ha condenado á muerte al procesado.—Guerra.

Granizada en Valencia

Madrid 20 (8'30 n.)

Dicen de Valencia, que hoy ha descargado sobre aquella capital y su vega una fortísima granizada.

En la huerta ha ocasionado el temporal incalculables destrozos.

Esto ha venido á agravar la tristísima situación en que se hallan los labradores.—Guerra.

La muerte de Ruiz

Madrid 20 (8'30 n.)

En el último cablegrama oficial enviado por el capitán general de Cuba, nada dice Blanco respecto de la suerte que haya corrido el teniente coronel Ruiz.

El Gobierno mantiene todavía sus esperanzas de que no haya sido fusilado.—Guerra.

Rusia é Inglaterra.

Madrid 20 (8'30 n.)

La ocupación de Port Arthur por la escuadra rusa es un hecho que ha producido grandísima impresión en Inglaterra.

La prensa y los políticos comentan con calor la cuestión.

Los periódicos dicen que si se trata, por fin, del reparto de la China, debe el gobierno de Inglaterra obrar con extraordinaria rapidez.—Guerra.

Crimen por celos

Madrid 20 (8'30 n.)

Esta tarde se ha cometido en Madrid un crimen pasional, cuyos detalles son comentados vivamente por el pueblo.

El hecho ha ocurrido en la calle de Huerta del Rayo.

Un joven, que había sostenido relaciones con una muchacha, fué á buscarla hoy, requiriéndola nuevamente para que reanudaran los amores interrumpidos.

La joven se negó rotundamente á acceder á tal petición.

Entonces el amante desairado asestóla una terrible puñalada con una navaja.

La herida cayó al suelo, bañada en sangre, y el agresor huyó.

Hállase la joven en gravísimo estado.—Guerra.

La estatua de Cánovas

Madrid 20 (8'30 n.)

Los elementos que siguen al Sr. Romero Robledo, han celebrado hoy una reunión.

Trataron de la forma en que ha de hacerse la suscripción para levantar un monumento al señor Cánovas del Castillo.

El acuerdo definitivo se tomará en una nueva reunión que ha de celebrarse.—Guerra.

Correo de Filipinas

Madrid 20 (8'30 n.)

Telefanean de Barcelona, diciendo que hoy ha fondeado en aquel puerto el trasatlántico «Covadonga», vapor correo de Filipinas.

Conduce bastantes repatriados por enfermos, los cuales han sido atendidos por las autoridades.—Guerra.

Ruiz y Aranguren

Madrid 20 (8'30 n.)

En el ministerio de Estado se ha recibido un cablegrama oficial de nuestro representante en Washington, Sr. Dupuy de Lome.

Este traslada al Gobierno un cablegrama que ha recibido del Sr. Congosto, secretario del gobierno de la isla de Cuba.

El Sr. Congosto confirma que el teniente coronel Ruiz ha sido pasado por las armas.

Los insurrectos han fusilado también al cabecilla Aranguren, por haber aceptado la llegada del emisario que proponía la paz.—Guerra.

Consejo de ministros.

Madrid 20 (8'30 n.)

Para el miércoles próximo ha citado el Sr. Sagasta á los ministros, para que se celebre Consejo.

Créese que habrá de plantearse ya en esta reunión el asunto de conceder las reformas á Filipinas.

También se tratará de la cuestión cubana.—Guerra.

Revendedor de billetes

Madrid 20 (8'30 n.)

El Gobernador civil de Madrid ha emprendido una enérgica campaña, contra los revendedores de billetes del sorteo de Navidad.

Hoy fué sorprendido un tabernero, el cual, además de su negocio, se dedicaba al de vender décimos, pretendiendo cobrarlos á sesenta pesetas.

Cuando los guardias intentaron detenerle, agredió á la autoridad, golpeándole y forcejeando. Pretendió escaparse, pero no pudo conseguirlo.

La taberna se halla situada en un sitio céntrico de Madrid.—rra.

Correo para Cuba

Madrid 20 (10'30 n.)

Ha zarpado del puerto de Santander el trasatlántico «Alfonso XIII», vapor correo de Cuba.

Conduce al ministro de España y á 125 soldados.

Lleva 235 bultos con medicamentos.

A bordo han sido embarcados cinco millones de pesetas, consignados al capitán general.—Guerra.

El suceso de Ruiz.

Madrid 20 (10'30 n.)

El «Heraldo» de esta noche, afirma que el Gobierno ha recibido ya cablegramas oficiales, confirmando la noticia de que ha sido fusilado el teniente coronel Ruiz.

Aranguren ha sido fusilado también.

Del hecho se ha dado conocimiento á la Reina Regente.

Añade el «Heraldo» que en dicho cablegrama se dan datos nuevos.

Sesenta individuos de la partida de Aranguren se disponían á seguir á éste, para presentarse.

Estos sesenta hombres fueron pasados por las armas también.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 20.

Interior.	65-20
Exterior.	81-20
Amortizable.	77-50
Cubas viejas.	96-25
Cubas nuevas.	79-50
Acciones del Banco.	425-50
Tabacalera.	208-00
Obligaciones Aduanas.	96-00

CAMBIOS

París.	32'60 beneficio al papel
Londres.	33'47 libra esterlina.

ULTIMA HORA.

(Por telégrafo.)

La paz en Filipinas

Cablegrama del «Imparcial»
Madrid 21 (1'30 m.)

Se ha recibido en la redacción de «El Imparcial» un importante cablegrama de Filipinas.

Las rebeldes se presentan á centenares.

En Morlae y Aliaga, se están reconcentrando las partidas.

Háblase de que Biaghatoy Miguel, primo de Paterno, irán el miércoles á ver á Teguero Moret, ante quienes presentará la asamblea.

Créese que Rizal es el único disidente, pero que se acogerá á indulto, presentándose.—Guerra.

El Sr. Lapaliza

Madrid 21 (1'30 m.)

Dicen de la Coruña, que en aquella capital ha fallecido el gobernador civil de la provincia, señor Lapaliza.

Murió repentinamente, á consecuencia de una angina que padecía en el pecho.—Guerra.

Suicidio

Madrid 21 (1'30 m.)

En Sevilla se ha suicidado el conocido «sportman» D. Juan Toro Mendoza.

El suicida se disparó un tiro en la sien, muriendo instantáneamente.—Guerra.

¿Nueva expedición?

Madrid 21 (1'30 m.)

Del puerto de Jacksonville ha zarpado el vapor filibustero Dauntless.

Va con rumbo á Cayo Hueso. Las autoridades han dado órdenes para que sea vigilado escrupulosamente, ante el temor de que conduzca una expedición filibustera.—Guerra.

Torpederos americanos.

Madrid 21 (1'45 m.)

Una flotilla de torpederos de la marina norteamericana, ha llegado á la bahía de San Agustín, en aguas de la Florida.

La flotilla se halla en este punto á muy pocas horas de Alba.—Guerra.

Un ciclista salvador.

Madrid 21 (1'45 m.)

En Totana (Murcia), cuatro desconocidos asaltaron la casa del anciano coronel don Fermín Caguero.

La saquearon, llevándose siete mil duros.

Un ciclista salió en persecución de los criminales, usando su bicicleta y logrando darles alcance.

Los ladrones fueron presos. El ciclista fué vitoreado.—Guerra.

El entierro de Daudet

Madrid 21 (2'16 m.)

En París se ha verificado el entierro de Alfonso Daudet.

El acto ha sido una manifestación solemne de duelo.

El cortejo era lucidísimo y su paso fué presenciado por todo París.—Guerra.

Huelga en Manresa

Madrid 21 (2'16 m.)

En Manresa, los huelguistas han apedreado la fábrica donde trabajaban.

Originóse un gran tumulto. Se han enviado fuerzas de la guardia civil.—Guerra.

Mercancías

Ayer llegaron las siguientes, al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	N.º de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.
Badalona	4	aguardiente	Benavente.
»	6	»	Martín
»	2	Rón	López Hms
»	7	aguardiente	Ruiz
Barcelona	1	Quincalla	Giménez
»	4	Vidrio	Rodríguez
»	1	Tejidos	Giménez.
»	8	Mesa billar	Mirasol
»	4	Tela.	Castro
»	1	Sombreros	»
»	1	Vidrio	Guirál
»	1	Impresos	García
»	4	»	Pons
»	1	Mercería	Mena
»	1	Quincalla	Castillo
»	2	Modelos	Contreras.
»	2	guarniciones	Fernández
»	2	Chocolate	Cuesta
»	1	Objetos	Pericás.
»	1	Cartón	Ayola
»	1	Papel	López
»	1	Chocolate	López Hms.
»	2	»	Morales V.º
»	1	»	Moreno
»	1	»	Saenz
»	2	»	Ruiz Gálvez.
»	3	»	Benavente.
»	1	Hules	Hernández
»	3	Coloniales	Garzón.
Pinto	2	Chocolate	Sasnz
»	1	»	Talero
»	9	Sables	C.º Guerra.
»	9	Palos	Antonequi.
»	1	Vino	Olmedo
»	1	San Lúcar	Peña
»	61	Tablones.	Arrendataria.
»	1	Jugueteros	Moreno
»	1	»	Muñoz
»	3	Tejidos.	Echevarria.
»	8	»	Olmedo
»	12	»	Echevarria
»	6	Bacalae	Moreno
»	2	Pimentón.	Mendoza
»	7	Clavos	Cuesta.
»	2	Café.	Moreno.
»	1	Bacalao	Cuadra
»	20	Petroleo	López
»	11	»	Ballesta
»	1	Vino	Escribano
»	1	Pasas	Mirasol
Málaga C.	1	Hierro	Roca
Málaga Pto.	11	Guano	Mena
»	5	Queso	Ruiz
»	1	»	Casares
»	4	»	Benavente.
»	3	»	Castañó
»	5	»	Molina
»	3	»	Rejo
»	20	Arroz.	Martinez Hms
»	15	»	Saenz
»	5	»	Morales y V.º
»	25	»	Romero
»	10	»	Molina
»	3	Mazapán	Ruiz
»	36	Vacios	Mena
»	18	Marmol.	Pérez
»	14	»	García

Cisco de orujo

para los braseros. No da tufo ni olor.—A diez reales fanega en la fábrica de jabones de la calle de Navarrete (Tinajilla) ó á domicilio

Mercado de Sevilla

Nótase alguna calma en el mercado de granos y semillas, ocasionándose alguna depreciación en la mayoría de los productos, a excepción del maíz que ha tenido ligera subida.

Los precios de cotización son los siguientes:

Trigo extremeño, de 15 á 16 pesetas fanega; del país, de 14'50 á 15'25; blanquillo de 12'50 á 12'75; cebada, de 5'75 á 6'25; avena, de 5'50 á 5'75; maíz, de 9 á 9'77; habas, de 10 á 10'50 y yeros de 10'25 á 10'75.

El mercado de aceites sigue con igual animación que se inició á principio de la molienda, y como se pronosticaba, los precios afectan gran firmeza y con tendencia al alza. En la semana han entrado 32.000 arrobas, que se han vendido de 9 á 10 pesetas arroba.

Casi agotadas las existencias en el mercado de vinos, se efectúan

escasas transacciones, reservándose las pocas partidas que existen en algunas bodegas para cuando se ofrezcan precios más altos que los que tienen en la actualidad á pesar de ser los que rigen bastante remuneradores.

El mercado de ganados no tiene variación. En el ganado de cerda los precios altos que ha alcanzado, se sostienen con firmeza, debido sin duda, á que la montanera es algo escasa, razón por lo que el maíz tiene fácil salida.

Los precios del pan y la carne al público son los mismos que en la semana anterior.

El tiempo variable con algunos aguaceros de escasa importancia, es muy favorable para el desarrollo de las siembras y pastos, que se encuentran en magnífico estado.

El estado general de los ganados es satisfactorio, reponiéndose rápidamente de los efectos causados por la pasada sequía.

Monte de Piedad

Las operaciones verificadas en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros durante la anterior semana, son las siguientes:

Monte de Piedad.

Por 43 desempeños de alhajas, 4.174 pesetas; por 47 empeños de idem, 6.574; por 68 desempeños de ropas, 780; por 71 empeños de idem, 1209.

Caja de Ahorros.

Por 3 reintegros á cuenta, 297'85. Por 4 imposiciones, 104. Consejero de turno para la presente semana, don Luis de Andrade.

Platos selectos

Patatas á la chateaubriand—Cúezase en agua unas patatas torneadas del tamaño de las avellanas, y en una sartén con aceite háganse dorar á fuego suave. Cuando tengan buen color se es-

polvorean con sal y se colocan en una fuente que contenga un fondo de manteca á lo «maitre del hotel», y se sirve en el acto.

Truchas con salsa de anchoas.

Vaciadas por las agallas y bien enjugadas, se introduce en cada una manteca amasada con pimienta en polvo, sal y hierbas finas bien picadas.

Asarlas en la parrilla y después de bañarlas en aceite, servirías en un plato caliente y sobre una salsa de anchoas.

Boletín religioso.

Día 21.—Santo Tomás, apóstol. Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Salvador.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla, el Salvador y San Justo, á las nueve.

En San Justo, las Angustias la Magdalena, misa de doce.

En Santa Escolástica, el Angel Custodio, el Sagrario, Capuchinas y San Matias, misa á San Antonio de Pádua.

En la iglesia de Gracia, Santa Ana y el Angel Custodio, misa de Aguiando.

En Capuchinas, á las seis, las jornadas de María Santísima al Portal de Belén.

En Santa María Egipcíaca, ejercicios de devoción al Niño Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

Teatro Principal.

Funciones para hoy lunes 20 de Noviembre de 1897.

El drama en tres actos LA DOLORES y la comedia en un acto VARIOS SOBRINOS Y UN TIO.

BOLETÍN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO

Sobran de anteaer. 386 q. m.
Entrada de ayer. . . 132 >

Total existencia de ayer 498 >
Vendidos. 201 >

Quedaron. 297 >

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER

De 31'00 á 32'50 ptas. ql. métrico

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 23'50 pts. á 24'00 id. q.

Habas de 24'00 > á 25'00 >

Maíz de 25'00 > á 26'00 >

Matadero público.

Reses carnicadas: Terneras, 03; toros, 00; vacas, 10; carneros, 30; chotos, 00; cabras, 00; machos, 15

Precios.—De 1'63 á 1'63 pesetas kilo las mayores, y de 1'28 á 1'47 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Acete.

En la Caleta y San Sebastián, de 8'00 á 9'00 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 10'25 á 11'25 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 14'00 á 14'50 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 12'00 á 12'50 pesetas id.

Id. candeal, de 12'50 á 13'00 pesetas id.

Cebada, de 7'00 á 7'50 ptas. id.

Habas tiernas, de 13'00 á 13'50 pesetas id.

Idem morunas, de 11'50 á 11'75 pesetas id.

Idem morábitas, de 10'50 á 11'00 pesetas id.

Garbanzos de 17'50 á 25'00 pesetas id.

Maíz de 11'50 á 12'00 pesetas id.

Acete, de 7'00 á 7'50 ptas. id.

Cañamo, de 9'50 á 10'50 pesetas id.

Estopa de 2'00 á 2'25 ptas. id.

Patatas, de 4'25 á 4'50 pesetas quintal.

AL PÚBLICO

Acaban de llegar á esta capital los legítimos *turrone*s de Gijón y Alicante del muy acreditado Francisco Cremades é Hijo. Además traen un abundante surtido de todas clases en Almendras, Piñones, Anises y Abellanas. Los ricos pasteles de Gloria, rosos de Valencia y arroz de San Felipe de Játiva (Molino del Rey).

CALLE DE LA ALHONDIGA

POSADA DE LA NAVE

cuarto núm. 1

MATÍAS LÓPEZ
MADRID ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.
De venta en todas las principales confiterías de esta.
Depósito central: MONTERA, 26.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente.
Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Dr. MORALES, CARRERAS 39 MADRID
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon y F. Gomez Jiménez

GRANADA
Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, más baratos que en cualquiera otra parte en el establecimiento F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2.

EL GRAN BAZAR
ALMACENES DE A. GIL DE TEJADA Y COMPAÑÍA
23, REYES CATÓLICOS, 28
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Sin competencia posible con ninguna de las liquidaciones de géneros antiguas.

Deseando los dueños de estos antiguos almacenes, ser en la actual temporada los que como en todas vendan á precios más reducidos y económicos sus inmensos y nuevos surtidos, han decidido establecer una **GRAN LIQUIDACIÓN** donde el público puede adquirir con sin igual baratura, las más altas novedades y todo cuanto necesario sea en la presente estación. A continuación damos á conocer algunos de los precios establecidos:

Por 10 reales, un precioso vestido de franela, última novedad.
A 2 y 1/2 reales, preciosas franelas para camisas en calidad inmejorable
A 2 1/2 reales, inmensa colección de armures alta novedad, para vestidos
A 3 y 4 reales, las mejores franelas y pañetes de pura lana.
A 6 reales, magníficas lanas mohar 6/4 ancho, siendo su precio de 18.
A 10 reales, inmensa colección de peluchs lisos para embozos.
Por 10 reales, un magnífico embozo de terciopelo listado.
Por 15 reales, preciosas pelerinas de madroños en todos colores.
Por 20 reales, magníficas madroñeras en gran tamaño.
Por 2 reales, una preciosa toquilla de punto para la cabeza.
Por 6 reales, gran surtido en tocas con fleco de gran tamaño.
Por 3 reales, inmenso surtido en pañuelos de lana.
A 10 reales, gran saldo en pañuelos de lana, cuyo precio es de 20.
Por 56 reales, un magnífico cobertor para cama de matrimonio.
A 22 reales, preciosos astracanes y rizos, gran novedad para capitas.
A 80 reales, lo más rico en terciopelo chafado y piel mongolia.
A 100 reales, riquísimos Sealskin, para capitas de señora.
¡Ocasión! Por 60 reales, un magnífico traje inglés para caballero, siendo su coste de 200.
A 6 reales, preciosas jergas y vicuñas negras, azules y colores.
A 10, 12 y 13 reales, magníficos chevots, para trajes de caballero.
Inmenso surtido en paños para capas, azules, cafés y ameli á precios verdaderamente excepcionales.
Todo cuanto pueda desearse en géneros de punto para señoras y caballeros, teniendo depósito de las mejores fábricas.
Completo surtido en géneros blancos de algodón y de hilo, gros, radsimires, paños de Lyon, damascos, yutes, tapicería y todo cuanto se puede encontrar en una casa bien surtida.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ
SAN ISIDRO, 50
Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.
Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.
Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

TURRONES
Acaba de llegar á esta capital el acreditado fabricante de turrone Salomón Cohen, el que trae los legítimos turrone de Gijón y Alicante, como también un abundante surtido de todas clases en almendras, piñones, anises y avellanas. Los ricos pasteles de Gloria, rosos de arroz y cuanto se desee en este ramo.
Un gran surtido en dátiles de Berbería y co. os chicos y grandes de la Habana, y plátanos del Perú.
Tiene su despacho en la calle de Mesones, núm. 47, junto á la posada de las Granadas.
Se venden sellos de correo españoles y extranjeros, antiguos, calle del Horno de Haza, núm. 6.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor, 18 y 20
MADRID

ABONOS PLEYN
Carrillo y C.
SANTAFE
GRANADA
CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS DE FRANCISCO FERNÁNDEZ Y C.
Calle de Méndez Núñez, 12
(Antigua de Navas)
GRANADA
Representación de Ayuntamientos. Habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

LA IBERICA
Establecimiento de calzado de JOSÉ PÉREZ ZACATÍN, 2.
Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos á la medida.

GRANADINOS
Acaban de llegar á esta capital los legítimos *turrone*s de Gijón y Alicante del muy acreditado Francisco Moneris. Además traen un abundante surtido de todas clases en Almendras, Piñones, Anises y Abellanas. Los ricos pasteles de Gloria, rosos de Valencia y arroz de San Felipe de Játiva (Molino del Rey).
Plaza del Carmen, 15
antigua casa DE AGRELA

PELUQUERÍA
LUIS GONZALEZ.
PUERTA REAL JUNTO A PERICÁS

Partos D.^a Rosario Albós y D.^a García y do a Matilde Martínez, profesoras en partos: S. Jerónimo núm. 1.

SOCIEDAD Artístico-Fotográfica española
Ampliaciones á 35 pesetas.
Véanse las muestras que se hallan expuestas en los aparadores de la sombrería de don José Gómez y sucursal de «El Cañón», en la Puerta Real.
Para encargos, dirigirse al representante en Granada, don Adolfo Pericás, en el establecimiento de papelería y objetos de escritorio de Francisco Pericás.
PUERTA REAL
Frente á la calle de Mesones.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
Sucursal en Granada, Zacatín 40
CATÁLOGOS ILUSTRADOS